

23-

Fusagasugá, 11 de Abril de 2014

## A QUIEN INTERESE

Teniendo en cuenta el numeral 2. CRONOLOGÍA DEL PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. 11, VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS, OBJETO DE CONTRATACIÓN: "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA Y SEGURO EXEQUIAL PARA LOS DOCENTES Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE PLANTA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA", me permito informar que no allegaron observaciones a la evaluación dentro del término establecido (10 de abril de 2014 de 8:00 a.m. a 12:00 m).

Por tanto, dando cumplimiento a dicho numeral, me permito informar que la verificación de la Documentación Legal y Evaluación de la Propuesta Económica se mantienen mediante oficios de fecha 09 y 11 de Abril de 2014, emitidas por la Directora de la Oficina Jurídica, y Director de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca.

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO SIERRA REINA DIRECTOR DE BIENES Y SERVICIOS